

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 – 1870”



Honorable
Cámara de Senadores
Congreso Nacional

**COMISIÓN DE INDUSTRIA,
COMERCIO Y TURISMO**



Asunción, 28 de octubre de 2020

N° de Dictamen 19 /20-21

Expediente N°: 20-9446

Honorable Cámara de Senadores

Vuestra Comisión de Industria, Comercio y Turismo, en reunión virtual realizada conforme con lo establecido en la Resolución N° 1286/20, os aconseja rechazar el Proyecto de Ley “**QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN DE LICENCIA PREVIA PARA LA IMPORTACIÓN DE AZÚCAR**”, presentado por el Senador Abel Alcides González de fecha 13 de mayo de 2020.

En ocasión de su estudio, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Avalan el sentido adoptado, los siguientes Senadores:

- 1) SENADOR PATRICK KEMPER
- 2) SENADORA MIRTA GUSINKY
- 3) SENADOR STEPHAN RASMUSSEN
- 4) SENADOR CARLOS GOMEZ ZELADA

Certifico que toda la información dada en este documento es verdadera y correcta.


Humberto Machuca
Director de Comisión